

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Período enero 2022 a setiembre 2022

Informe de labores
Comisión Proyección Social

Información General

Integrantes del equipo administrativo:

- Lcda. Paola Beckford Navarro, Coordinadora
- Lic. Eithel Jesús Barrantes Castro, Sub Coordinadora
- Lic. Jeudy García Chavarría, enlace con las demás Comisiones.

Responsables del Informe

- Lcda. Paola Beckford Navarro, Coordinadora
- Lic. Eithel Jesús Barrantes Castro, Sub Coordinador



1. Objetivo general de la Comisión, según la normativa vigente

De conformidad con el ordenamiento que rige al Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, el objetivo de la Comisión de Proyección Social es desarrollar las iniciativas propias de la esfera de responsabilidad social: el aporte a la vida y la interacción de los agremiados, así como las relacionadas con comunidades o grupos específicos de la sociedad costarricense.

2. Plan de Trabajo ejecutado 2022

La Comisión de Proyección Social debe proyectar, ante la sociedad, la función técnica y las actividades profesionales que realizan las personas agremiadas al Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica; asimismo, debe desarrollar proyectos nacionales de responsabilidad social, en los cuales intervenga el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, tanto en las comunidades como con los diversos sectores y actores sociales; esto puede hacerlo a solicitud de ellos o por iniciativa propia.

Desde 2021, esta Comisión consideró necesario desarrollar un proyecto denominado *Fortalecimiento de los espacios laborales de las personas profesionales incorporadas al Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica*. El objetivo es trabajar, dentro de las instituciones adscritas al Régimen de la Dirección General de Servicio Civil de Costa Rica, en la generación de nuevas oportunidades laborales para los profesionales de las carreras agremiadas al Colegio, entre ellas: Criminología, Criminalística, Ciencias Policiales, Investigación Criminal y Administración Policial.



Con la finalidad de revisar y analizar las mallas curriculares de las carreras ofrecidas en los distintos centros universitarios, para la equiparación y elaboración de los nuevos perfiles laborales que puedan implementarse en la Dirección General de Servicio Civil, se procedió a solicitarles dicha información a las universidades que imparten las carreras agremiadas al Colegio; sin embargo, no se obtuvo información óptima que sirviera de base para el análisis requerido.

En virtud de lo anterior y en seguimiento del plan de labores, surge la necesidad de replantear la estrategia de trabajo, en aras de continuar con el estudio y el análisis de los perfiles laborales para la Dirección del Servicio Civil, asimismo, se trabaja para dar continuidad a los proyectos nacionales de responsabilidad social.

Cabe recalcar que durante el período de enero a abril del presente año, esta Comisión recibió la renuncia de cuatro miembros; como consecuencia, en la Sesión Extraordinaria 011-2022, de 6 de junio de 2022, se nombró a la Coordinación de esta Comisión; asimismo, en la Sesión Extraordinaria 022-2022, de 16 de setiembre de 2022, se nombró a la Presidencia de Junta Directiva como el enlace con esta Comisión.

3. Logros alcanzados durante el período

1. Se participó en diez reuniones virtuales con los miembros del comité, en las siguientes fechas del año 2022: 01 de febrero, 9 de marzo, 6 de abril, 21 de mayo, 7 de junio, 01 de julio, 28 de julio, 31 de agosto, 5 setiembre y 17 octubre.
2. La Comisión se mantuvo en comunicación constante, por medio de su grupo de WhatsApp.
3. Se elaboró un comunicado de Prensa sobre el tema *Análisis Criminológico del conflicto entre Ucrania y Rusia*, y fue publicado el 29 de abril de 2022.

4. Se solicitó, a las universidades ULICORI y CUC, la información referente a las respectivas mallas curriculares, con el objetivo de efectuar el análisis y la equiparación de las mismas y poder presentar el estudio resultante a la Dirección General de Servicio Civil. No obstante, a la fecha solo el CUC ha remitido la información solicitada.
5. Se coordinó con la señora Melissa Castro Delgado, coordinadora de la Coalición Integral Segura y Saludable de Moravia (COCOLSA), el 12 de mayo de 2022, para ofrecer actividades de capacitación en temas de prevención de drogas a la comunidad de Platanares de Moravia.
6. Reunión con la señora Melissa Castro Delgado, coordinadora de COCOLSA, el 25 de mayo de 2022, para la presentación de la encuesta realizada en la comunidad de Moravia. Se presentó la propuesta de un taller sobre *Sustancias Psicoactivas*.
7. Participación en un conversatorio sobre el *Empoderamiento de nuestras Comunidades*, organizado por COCOLSA, el 10 de junio de 2022, en la comunidad Villa Margarita, en Moravia.
8. Participación y organización del taller *Prevención contra el uso de sustancias Psicoactivas*, 6 de agosto de 2022, comunidad Villa Margarita, Moravia.
9. Participación y coordinación con COCOLSA, la Municipalidad de Moravia, la Cruz Roja, y la Fuerza Pública en la actividad *Transformados: Prevención contra el Suicidio y Bulling*, el 10 de setiembre de 2022.



• **Objetivos no logrados en el periodo.**

Está pendiente el estudio y análisis de perfiles laborales para la Dirección del Servicio Civil.

4. Plan de trabajo proyectado para 2023

Para diciembre de 2022, se realizará un conversatorio con los Directores de las carreras agremiadas al Colegio, sobre la apertura de espacios laborales para los agremiados del Colegio, dentro del Sector Público; además, se contribuirá al fortalecimiento de la formación académica de los futuros profesionales.

Se proyecta crear mesas de trabajo, a partir de los resultados del conversatorio, para presentar una propuesta de perfiles profesionales ante la Dirección General del Servicio Civil.

Crear un convenio entre el Colegio y COCOLSA.



5. Conclusión

La Comisión de Proyección Social es una plataforma para que las personas agremiadas y el público en general conozcan las actividades en las cuales puede participar un profesional en criminología o un profesional con alguna ciencia afín (incluidas en este informe). Esto proyecta la labor del Colegio y la del profesional como tal; por tanto, es de suma importancia fortalecer esta Comisión, integrando a personas activas que colaboren con nuevos proyectos y puedan participar en las gestiones y en la agenda de la Comisión.

Lcda. Paola Beckford Navarro.
Coordinadora

Lic. Eithel Jesús Barrantes Castro
Sub Coordinador

